

La primera por el tipo pactado el día 12 de enero de 1987.

La segunda con la rebaja del 25% el día 9 de febrero siguiente.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 9 de marzo siguiente, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20% del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera el 20% del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que padrán hacerse pasturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarla en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso la que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, hubiera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y deberá conformarse con ella, encontrándose de manifiesto en Secretaría los autos con la certificación de la regla

4º del art. 131 de la Ley Hipotecaria, y, de las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, al crédito de lo actara, continuará subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogada en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES QUE SALEN A SUBASTA:

Parcela de terreno, constituida por los números 6 y 7 del plano de parcelación, en término municipal de Alcalá de Guadaíra, al sitio de Cruz de Marchenilla o Cerro de Clavija, con frente a una nueva calle aún sin nombre, de 8 metros de anchura, abierta en la finca matriz y conacida por calle letra B). Ocupa una superficie de 1.042 metros cuadrados. Dentro de su perímetro existe construida una vivienda. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra al folio 232 del tomo 641 del archivo, libro 376, inscripciones 1ª y 2ª, finca nº 24.681.

Valorada en la escritura de hipoteca en seis millones de pesetas (6.000.000).

Sevilla, 4 de noviembre de 1986.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 4 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Ilmo. Sr.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 29.7.86, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan y, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado vengo en:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

1. Edificación de 30 viviendas en Vera (Almería), Expte. AL-84/270-V, a Construcciones Dúmez, S.A. en la cantidad de 84.316.456 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 85.168.138 ptas., un coeficiente de baja del 1%.
2. Edificación de 14 viviendas en Abla (Almería), Expte. AL-85/010-V, a Construcciones Gámez Romos en la cantidad de 42.250.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 45.165.889 ptas., un coeficiente de bajo del 6'4%.
3. Edificación de 30 viviendas en Adra (Almería), Expte. AL-85/020-V, a Constructora San José, S.A. en la cantidad de 72.800.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 73.828.429 ptas., un coeficiente de baja del 3%.
4. Edificación de 26 viviendas en Aguadulce-Roquetas (Almería), Expediente AL-85/170-V, a LAING, S.A. en la cantidad de 73.680.251 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 78.356.324 ptas. un coeficiente de baja del 5'9%.
5. Edificación de 24 viviendas en Torrecera-Jerez de la Frontera (Cádiz), Expte. CA-84/114-V o Ulloa, S.A. en la cantidad de 71.030.848 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 74.067.620 ptas. un coeficiente de bajo de 4'09%.
6. Edificación de 24 viviendas en Nueva Jorilla-Jerez de la Frontera (Cádiz), Expte. CA-84/116-V, A Ulloa, S.A. en la cantidad de 74.362.388 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 75.204.680 un coeficiente de bajo del 1'1%.
7. Edificación de 48 viviendas en Barbate (Cádiz), Expte. CA-85/020-V, a FERROVIAL, S.A. en la cantidad de 123.600.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 125.146.504 ptas., un coeficiente de bajo del 1'2%.
8. Edificación de 30 viviendas en Bornos (Cádiz), Expte. CA-85/040-V, a Obras y Construcciones Dúmez, S.A. en la cantidad de 82.206.532 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación

de 90.237.686 ptas., un coeficiente de baja del 8'8%.

9. Edificación de 10 viviendas en Prado del Rey (Cádiz), Expte. CA-85/080-V a Cota Sociedad Cooperativa Limitada en la cantidad de 32.274.920 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 31.066.653 ptas., un coeficiente de bajo del 1'09%.

10. Edificación de 32 viviendas en Rota (Cádiz), Expte. CA-85/110-V, a Compursa, S.A. en la cantidad de 82.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 86.011.573 ptas., un coeficiente de baja del 4'6%.

11. Edificación de 17 viviendas en Almodóvar del Río (Córdoba), Expte. CO-84/010-V, a Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 54.993.936 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 55.572.655 ptas., un coeficiente de baja del 1'04%.

12. Edificación de 30 viviendas en Hinojosa del Duque (Córdoba), Expte. CO-83/100-V, a Dragados y Construcciones, S.A. en la cantidad de 85.232.073 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación un coeficiente de baja del 0'9%.

13. Edificación de 16 viviendas en Espejo (Córdoba), Expte. CO-84/120-V, a Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 57.629.673 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación un coeficiente de bajo del 4'5%.

14. Edificación de 8 viviendas en Montilla (Córdoba), Expte. CO-84/180-V a Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 28.746.323 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 29.269.905 ptas., un coeficiente de bajo del 2'6%.

15. Edificación de 11 viviendas en Albendín-Baena (Córdoba), Expediente CO-85/010-V, a Construcciones Hijos de José Cuenca, S.A., en la cantidad de 32.993.215 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 36.058.158 ptas., un coeficiente de bajo del 8'4%.

16. Edificación de 18 viviendas en Villanueva de Córdoba (Córdoba), Expediente CO-85/120-V a Cooperativa de la Construcción de Villanueva de Córdoba en la cantidad de 53.990.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 55.971.248 ptas., un coeficiente de bajo del 3'5%.

17. Edificación de 22 viviendas en Cullar-Baza (Granada), Expte. GR-84/090-V a Construcciones Velázquez en la cantidad de 73.879.220 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 73.990.204 ptas., un coeficiente de baja del 0'1%.

18. Edificación de 48 viviendas en Granada (Expte. GR-84/160-V, a Constructora Asturiano, S.A., en la cantidad de 120.982.819 ptas. que produce en el presupuesto base de licitación de 122.353.176 ptas., un coeficiente de adjudicación de 1'1%.

19. Edificación de 20 viviendas en Rociona (Huelva), Expte. H-84/340-V, a Luis Pérez Zunino, S.A., en la cantidad de 60.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 64.511.299 ptas., un coeficiente de baja del 6'9%.

20. Edificación de 30 viviendas en Huelva. Expte. H-85/060-V, a CONTRACTOR, S.A., en la cantidad de 112.396.925 ptas., que produce en el presupuesto base de la licitación de 117.422.613 ptas., un coeficiente de baja del 4'2%.

21. Edificación de 15 viviendas en Trigueros (Huelva), Expte. H-85/110-V a Luis Pérez Zunino, S.A., en la cantidad de 44.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 47.309.456 ptas., un coeficiente de baja del 6'9%.

22. Edificación de 30 viviendas en Torreperogil (Jaén), Expte. J-85/120-V a Fomento de Obras y Construcciones, S.A., en la cantidad de 94.666.652 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 94.761.414 ptas., un coeficiente de baja del 0'1%.

23. Edificación de 21 viviendas en Ibrós (Jaén), Expte. J-86/080-V a Construcciones Guadalquivir, S.L., en la cantidad de 56.453.509 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 56.453.509 ptas., un coeficiente de baja del 0%.

24. Edificación de 15 viviendas en Sorihuela de Guadalimar (Jaén), Expediente J-86/090-V a Fomento de Obras y Construcciones, S.A. en la cantidad de 99.715.677 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 102.167.702 ptas., un coeficiente de baja del 2'4%.

25. Edificación de 15 viviendas en Alfarate (Málaga), Expte. MA-84/020-V a Construcciones Julio Roldán Girán en la cantidad de 62.100.038 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 62.100.038 ptas., un coeficiente de baja del 0%.

26. Edificación de 25 viviendas en Casariche (Sevilla), Expte. SE-84/030-V a Construcciones Pastor, S.A., en la cantidad de 75.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 81.874.417 ptas., un coeficiente de baja del 8'3%.

27. Edificación de 33 viviendas en La Luisiana-Cañada del Rosal (Sevilla), Expte. SE-85/050-V a Construcciones Pastor, S.A., en la cantidad de 102.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 104.411.981 ptas., un coeficiente de baja del 2'3%.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 4 de agosto de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 11 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Ilmo. Sr.

Visto el resultado con admisión previo, celebrada el día 6 de agosto de 1986, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, y, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado; vengo en:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

1. Edificación de 30 viviendas en Pulpi (Almería), Expte. AL-85/160-V a GOCAL, S.A., en la cantidad de 124.960.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 128.251.866 ptas., un coeficiente de baja del 2'56%.

2. Edificación de 180 viviendas en Cádiz, Expte. CA-85/050-V a FERROVIAL, S.A., en la cantidad de 516.663.312 ptas., que produce en el proyecto base de licitación de 548.649.583 ptas., un coeficiente de baja del 5'83%.

3. Edificación de 42 viviendas en El Lazareto-Huelva, Expte. H-85/050-V a Construcciones Narieco, S.A., en la cantidad de 126.777.173 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 146.817.803 ptas., un coeficiente de baja del 14'17%.

4. Edificación de 62 viviendas en Isla Cristino (Huelva), Expediente H-85/140-V a Contractor, S.A., en la cantidad de 152.113.581 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 160.932.693 ptas., un coeficiente de baja del 5'48%.

5. Edificación de 60 viviendas en Alcaudete (Jaén), Expte. J-84/010-V a OCISA, en la cantidad de 198.313.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 199.451.607 ptas., un coeficiente de baja del 0'57%.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de agosto de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 21 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Ilmo. Sr.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 18 de agosto de 1986, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, y, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado; vengo en:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

1. Edificación de 48 viviendas en Ayamonte (Huelva), Expte. H-86/020-V a Fomento de Obras y Construcciones, S.A., en la cantidad de 114.495.998 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 116.880.358 ptas., un coeficiente de baja del 2'04%.

2. Edificación de 20 viviendas en El Aral-La Algaba (Sevilla), Expediente SE-85/020-V a LASAN CONSTRUCCIONES, S.A. en la cantidad de 61.815.185 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 64.024.014 ptas., un coeficiente de baja del 3'45%.

3. Edificación de 51 viviendas en Villaverde del Río (Sevilla), Expediente SE-85/130-V a LASAN CONSTRUCCIONES, S.A., en la cantidad de 125.852.571 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 133.149.145 ptas., un coeficiente de baja del 5'48%.

4. Edificación de 32 viviendas en Guadajoz (Sevilla), Expte. SE-85/140-V a LASAN CONSTRUCCIONES, S.A., en la cantidad de 91.484.379 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 96.016.351 ptas., un coeficiente de baja del 4'72%.

5. Edificación de 49 viviendas en Alcalá del Valle (Cádiz), Expediente CA-84/010-V a Obras y Construcciones Dúmez, S.A., en la cantidad de 149.199.833 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 151.471.912 ptas., un coeficiente de baja del 1'5%.

6. Edificación de 56 viviendas en San Juan del Puerto (Huelva), Expediente H-86/070-V a Vicans, S.A., en la cantidad de 157.491.630 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 164.620.321 ptas., un coeficiente de baja del 4'33%.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de agosto de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda

ORDEN de 25 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Ilmo. Sr.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 21 de agosto de 1986, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, y, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado, vengo en:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

1. «Restauración del Convento de San Francisco en Boeza (Jaén); Expediente J-84/101-A» a Agroman Empresa Constructora, S.A., en la cantidad de 91.460.116 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 96.978.175 ptas., un coeficiente de baja del 5'69%.

2. «Terminación de la Anactylosis del Patio Musulmán de la Casa de la Contratación de Sevilla, Expte. SE-85/05-A» a Emilio Suárez Hermida Construcciones, en la cantidad de 30.157.800 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 30.462.425 ptas., un coeficiente de baja del 1%.